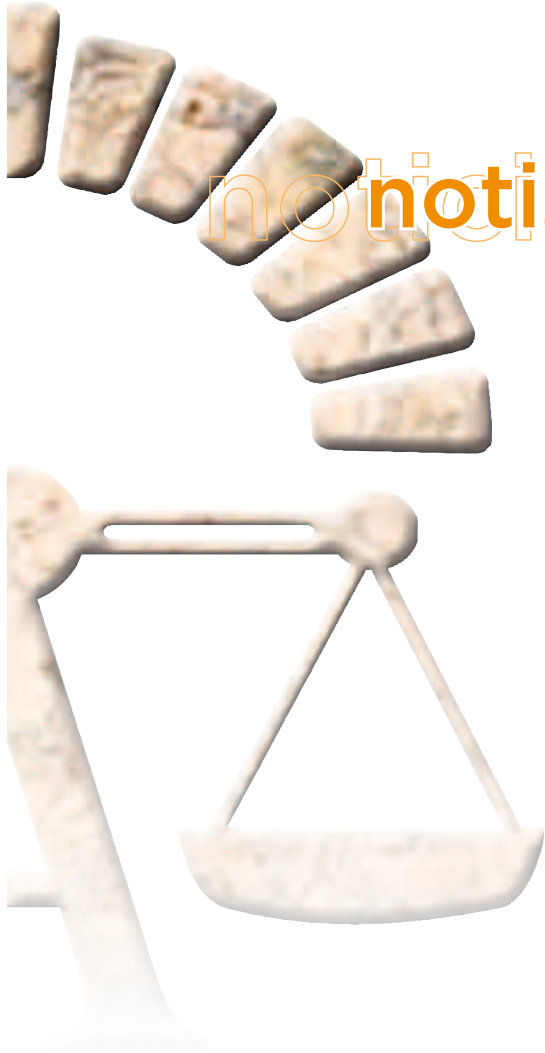
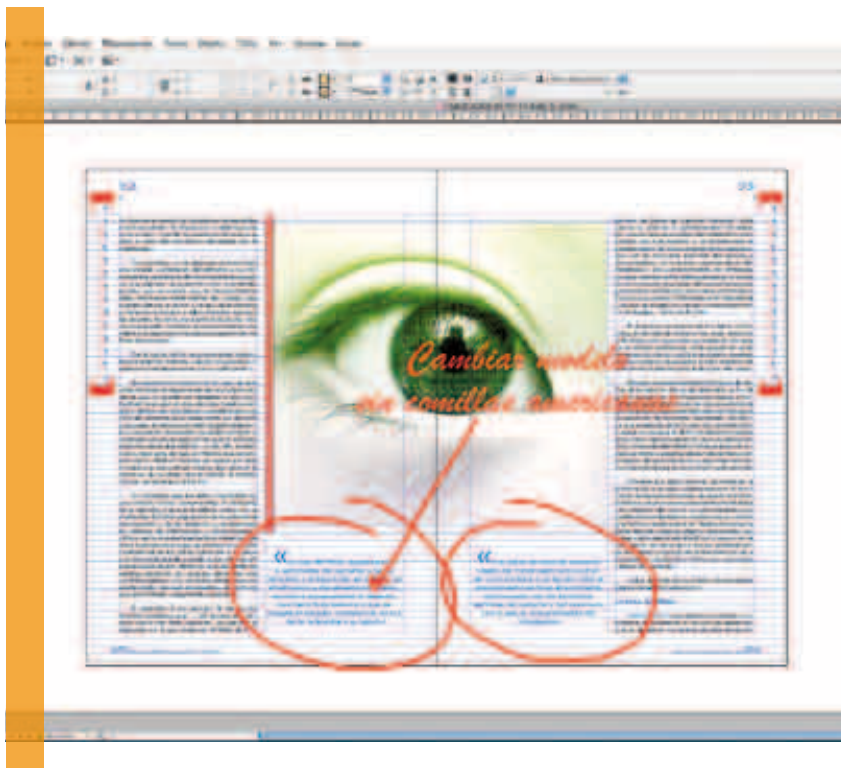


noticias y actividades



→ UNA NUEVA IMAGEN PARA NUESTRA REVISTA

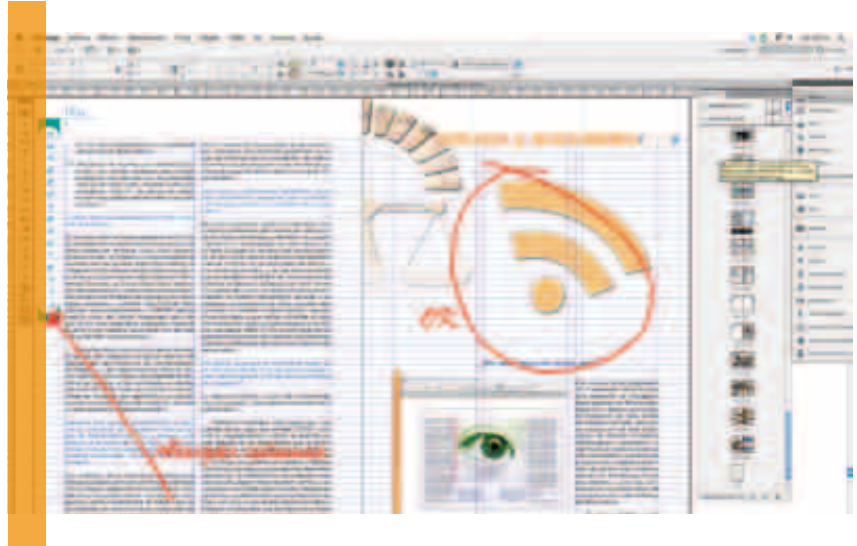


Con motivo de la celebración del X aniversario de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro, el Consejo de Redacción de esta revista ha decidido formular una nueva concepción de esta publicación de carácter trimestral, introduciendo numerosos y significativos cambios relativos a la maquetación y edición de la misma con el objetivo prioritario de hacerla más moderna, acorde con los tiempos en los que estamos y, a la vez, convertirla en un instrumento de consulta mucho más ameno y de fácil acceso.

El primero de ellos, y más notorio, es la introducción de color en todas sus páginas,

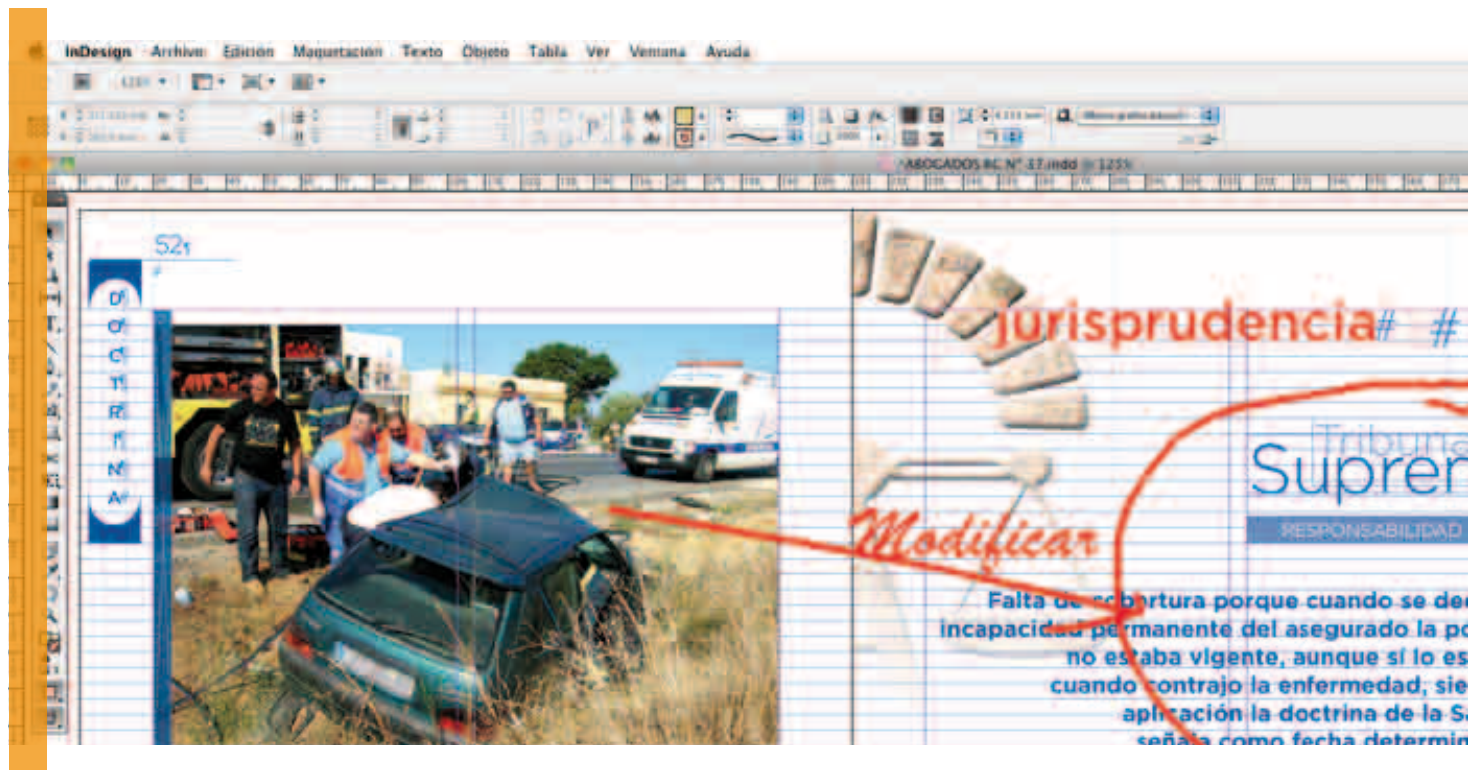
frente al duotono (azul corporativo y negro) que se había mantenido hasta el momento, con lo que nuestra revista adquiere una mayor consistencia editorial. Asimismo, se abandona la amalgama de logotipos que inundaba las páginas con anterioridad, para concentrar el valor de nuestra marca en su forma marmórea, fijada de forma permanente en las cabeceras de apertura de las diferentes secciones, con lo que se consigue dar a la revista un nuevo aire, predominando los blancos, algo que va más acorde con las tendencias de maquetación actuales, que tienden a convertir los espacios de lectura en algo ameno y sencillo de manejar en cualquiera de los soportes en que se edite, bien sea el tradicional papel o las epublicaciones (destinadas a su inclusión en internet y formatos digitales), tan de moda desde la aparición de los lectores de formatos pdf, como el iPad o los eReaders.

Las cabeceras de cada una de las secciones que confor-



man la publicación se han visto modificadas en cuanto a la ordenación de las mismas. Si antes la numeración de página era un tanto farragosa, ahora es clara y precisa, pasando la numeración (con una tipografía de mayor tamaño) a la parte superior de la página, justo encima de nombre de cada sección, y se deja para el pie de página un espacio más reducido que sirve para recordar el nombre de la revista y la página web de la asociación, con lo que se logra aumentar el valor corporativo de este espacio, antes desaprovechado.

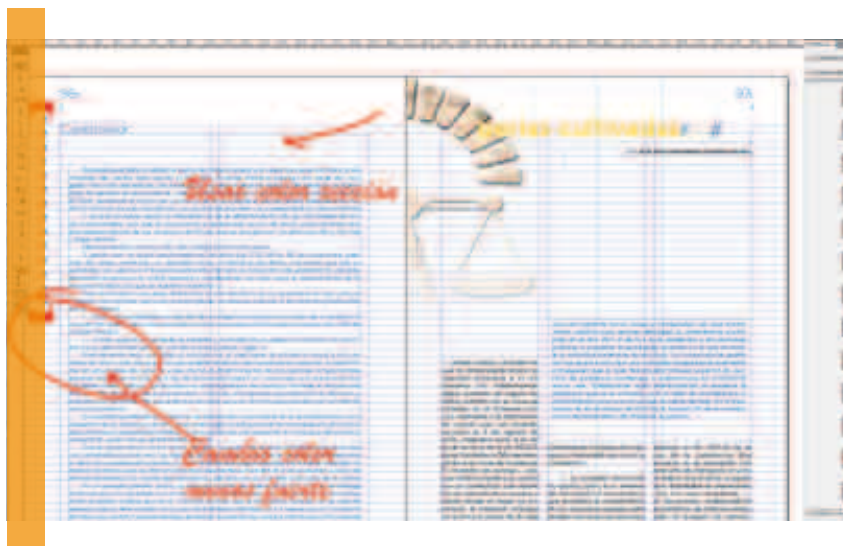
Cada una de estas secciones está marcada con un color característico, por lo que se convierten en compartimentos estancos, aunque, sin embargo, no pierden su capacidad de integración en el conjunto de la revista y, a la vez, mantienen la identidad corporativa de la Asociación. De igual forma, todos



los artículos que aparecen en cada una de las secciones ven reforzado su interés con la introducción de fotos de mayor tamaño, de mucha más calidad y en color, que ilustran mejor los contenidos expuestos por articulistas.

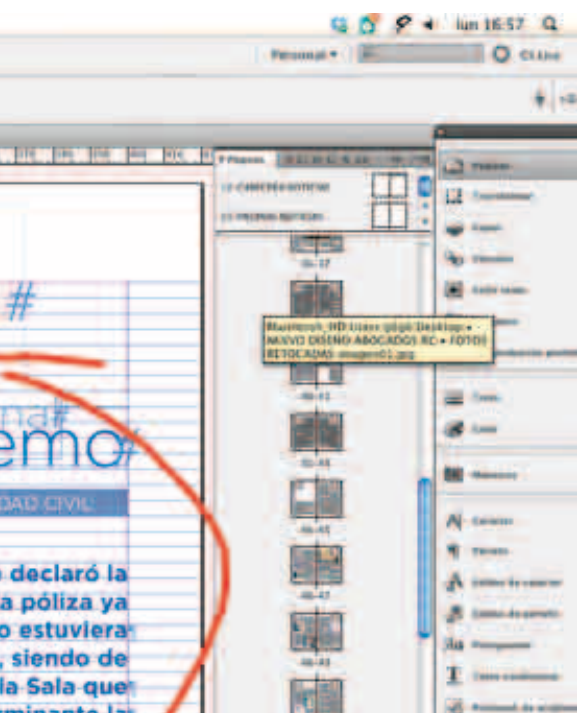
Este intento de renovar el aspecto visual de nuestra revista se refuerza con un cambio tipográfico de gran magnitud, adoptando ahora una familia de fuentes única en toda la edición perteneciente a las denominadas 'sans serif' o de palo seco -que no tienen remates que decoran el carácter-, evitando la proliferación de caracteres de fuentes muy diferentes, que servían con anterioridad para la diferenciación de las secciones y que conducían al empalago y la distracción del lector ante tal variedad de tipografías.

Dentro de la maquetación de nuestra revista se mantiene el uso de las dos columnas, aunque hay secciones que cambian su aspecto como



'Perlas cultivadas', que pasa ahora a tener tres columnas de textos, con lo que se dota a la sección de un mayor dinamismo en su diseño y hace mucho más ameno su contenido. Otra de las secciones que cambia notablemente su aspecto es esta misma de 'Noticias y actividades', que alterna la triple columna con la columna sencilla de doble tamaño, adaptándose a la existencia o no de fotografías en su contenido.

Asimismo, dentro del apartado de la nueva maquetación de esta revista para conseguir hacerla mucho más diáfana y clara, se han introducido 'destacados' que tienen como objetivo resaltar algunos aspectos de los contenidos y dar aire a las páginas, para que queden claras, con lo que el lector, haciendo uso de ellos, puede quedar plenamente informado del contenido del artículo en las páginas en las que se lo encuentra.



En lo que a los contenidos de la revista se refiere, éstos no cambian sustancialmente respecto al concepto primario de su origen, aunque algunas de las secciones se verán potenciadas de forma especial, como es el caso de 'Jurisprudencia', apartado en el que, si bien es fácil la obtención de las sentencias dictadas tanto por el Tribunal Supremo, como por las Audiencias Provinciales, no lo es tanto tener a disposición un comentario realizado por un especialista en la materia, en el que se desgana de manera más exhaustiva el contenido de cada una de ellas, aumentando su espacio e importancia de manera significativa, extendiéndose ahora a dos páginas. El resto de secciones mantiene los contenidos, abiertos en todo momento a la colaboración de especialistas en la materia, ya sea desde el ámbito jurídico, como de otros ámbitos.

En cuanto a la portada, ésta también ha experimentado considerables cambios ya



que se ha unificado la tipografía presente en ella, lo mismo que en el interior, a la vez que ha modernizado su aspecto, resaltando la presencia del logotipo en mármol de la Asociación y dando un mayor protagonismo a los contenidos doctrinales de la publicación, sin perder por ello un ápice de la identidad corporativa de la Asociación que, con todos estos cambios realizados, gana en solidez, a la vez que ofrece a todos sus asociados un espacio de consulta eficaz, acompañado de un aspecto visual moderno y actual.

